

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-II0-014-2023

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	ESTACION DE SERVICIOS	
Promotor:	JUAN OMAR ROBLES GORRICHATEGUI	
Categoría	I	
Consultores ambientales:	YISEL MENDIETA	IRC-079-2020
	ISABEL MURILLO DE RIOS	IRC-008-12
Localización del proyecto:	BUENA VISTA, CORREGIMIENTO DE COCLE, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE	
Fecha de inspección:	19 de enero de 2023	
Fecha de informe:	20 de enero de 2023	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">José Gómez – Por parte del promotorKiriam González – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de CocléYarianis Santillana – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de CocléEdwar Quirós- MiAMBIENTE, Regional de Coclé	

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: ESTACION DE SERVICIOS.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto denominado “ESTACIÓN DE SERVICIOS”, ubicado según certificación de propiedad emitido por el Registro Público en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, específicamente sobre las siguientes fincas: Folio Real N°23827 con una superficie de 1,250 m² 6 dm², N°30250809 con una superficie de 2,923 m² 60 dm², la N°362751 con una superficie de 1,000 m² y la N°464492 con una superficie de 1,061.86 m², código de ubicación 2503, las cuales conforman una superficie total de 6,236.06 m², todas propiedad de JUAN OMAR ROBLES GORRICHATEGUI donde se desarrollará el proyecto señalado, el cual consiste en una estación de expendio de combustible.

Este proyecto desarrollará sobre una superficie de 1,788.41 m², el cual se distribuirá de la siguiente manera: contará con un área cerrada de contenedores 36.00 m² que será utilizada para baños y oficinas con piso de vinil, ventanas de aluminio y vidrio paredes revestidas de GYPSUN y cielo raso de PVC, área abierta techada CANOPY 227.96 m², área pavimentada 1,134.05m², área verde 390.00 m².

El área abierta techada de CANOPY contará con tres islas con sus surtidores de combustible en donde una contará en su parte trasera con caseta para cobro con estructura de acero cubierta de zinc, cielo raso de PVC, tres (3) tanque soterrado (diésel, gasolina de 91 y 95), pista y accesos y un área de estacionamiento (6) (uno para discapacitados), estas serán de hormigón reforzado terminado con flota de madera y el resto libre se utilizará en los retiros pertinentes.

El proyecto se encuentra ubicado en Buena Vista, corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Con coordenadas UTM, DATUM WGS 84:

PTS	NORTE	ESTE
1	935682.03	563995.36
2	935722.69	563991.63
3	935739.84	564032.16
4	935706.62	564043.18

IV. METODOLOGÍA

El día jueves diecinueve (19) de enero de 2023, se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto; a las 09:12 a.m. En la misma nos acompañó el Sr. José Gómez en representación del promotor del proyecto.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de las fincas donde proponen desarrollar el proyecto.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: No se pudo observar el tipo de vegetación en el área de influencia directa, (solo en los alrededores tipo gramínea) ni las infraestructuras que existían en el área, ya que al momento de realizar la inspección se pudo evidenciar que el promotor ya ha iniciado con los trabajos de construcción del proyecto, entre las actividades realizadas están: remoción de cobertura vegetal, movimiento de suelo, adecuación y nivelación de terreno, instalación de tuberías para el drenaje, excavación y obras de concreto para la instalación de los tanques soterrados. También se observó maquinarias en el área del proyecto y los 3 tanques a instalar soterrados, de lo cual se observó que uno de ellos tendrá la capacidad aproximada de 10,326 gls.

Observación 2: Al momento de la inspección no se evidenció estén aplicando medidas de mitigación para la generación de polvo producto de las actividades de construcción.

Observación 3: No existen fuentes hídricas dentro del área de influencia del proyecto, sin embargo, el plano presentado en el EsIA, señala que el proyecto colinda con el Rio Gallinero lo cual no es acorde a lo observado durante la inspección, lo cual se solicitará corregir mediante nota aclaratoria.

Observación 4: Se evidenció que el área propuesta está ubicada en la vía Interamericana, de la cual ya han realizado adecuaciones, por lo que se le solicitó al Sr. Gómez indicarle al promotor del proyecto se acercara a las oficinas del Ministerio de Ambiente Coclé para que presentara copia de todos los permisos con los cuales contaba al momento de la inspección. Sin embargo, dichos documentos no fueron presentados.

Observación 5: Al cotejar las coordenadas de ubicación descritas en el EsIA, comparadas con las georreferenciadas en la inspección, se pudo corroborar que parte del área inspeccionada se ubica fuera del polígono establecido para el proyecto; por lo descrito existen incongruencias en cuanto al polígono del proyecto, lo cual se solicitará corregir mediante nota aclaratoria.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.



COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN	PUNTO	ESTE	NORTE
Áreas del proyecto en construcción	a	564019	935758
	b	564028	935758
	c	564015	935762
	d	564025	935756
	e	564032	935749
	f	564024	935741
	g	564026	935734
	h	564017	935730
	i	564079	935720

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo, no concuerda en su totalidad con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **ESTACION DE SERVICIOS**.
- Al cotejar las coordenadas tomadas durante la inspección en comparación con las coordenadas del polígono del EsIA, se evidenció que parte del área inspeccionada se ubica fuera del polígono establecido para el proyecto.
- De acuerdo a la inspección realizada en campo se pudo determinar que parte de las actividades propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental, Cat I., denominado **ESTACION DE SERVICIOS** ya se están realizando en el área del proyecto, sin contar con la debida resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental presentado.
- Enviar Informe Técnico (original) a la Oficina de Asesoría Legal de MiAmbiente-Coclé con el fin de que éste dicte las disposiciones legales referentes a las actividades que ha estado realizando el promotor sin contar con los permisos respectivos.

INFORME ELABORADO POR:



Kiriam González
Mgtra. Kiriam González
Evaluadora
MiAMBIENTE-Coclé.

Angela López D.
Ing. Ángela López
Jefa Encargada de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

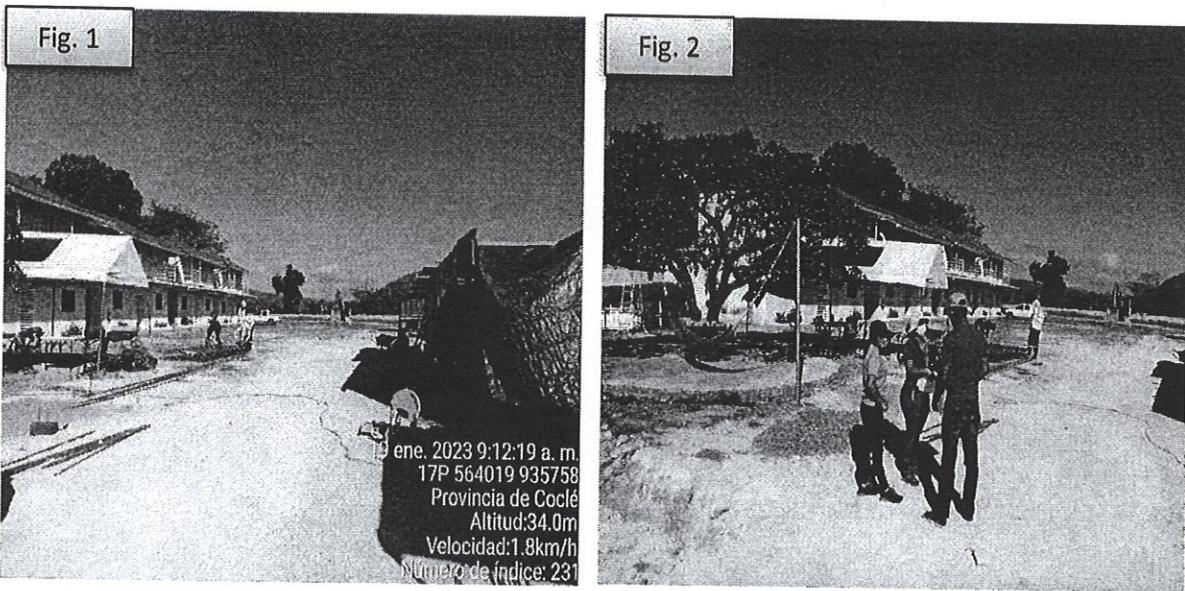


Fig. 1 y 2: Se puede observar el punto inicial de la inspección.



Fig. 3 y 4: Se puede observar parte de los trabajos ejecutados al momento de realizar la inspección.

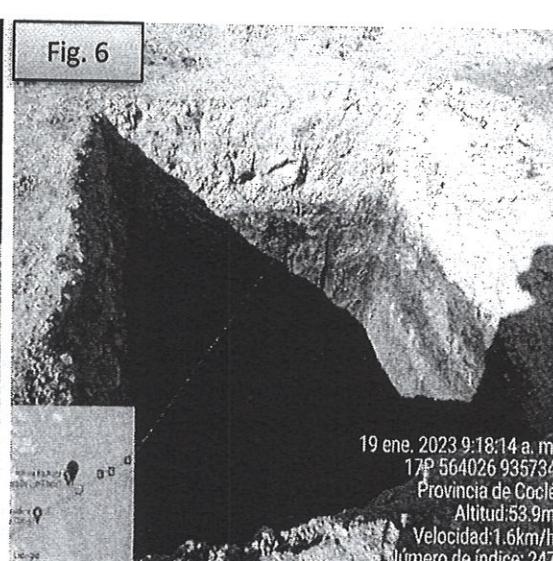
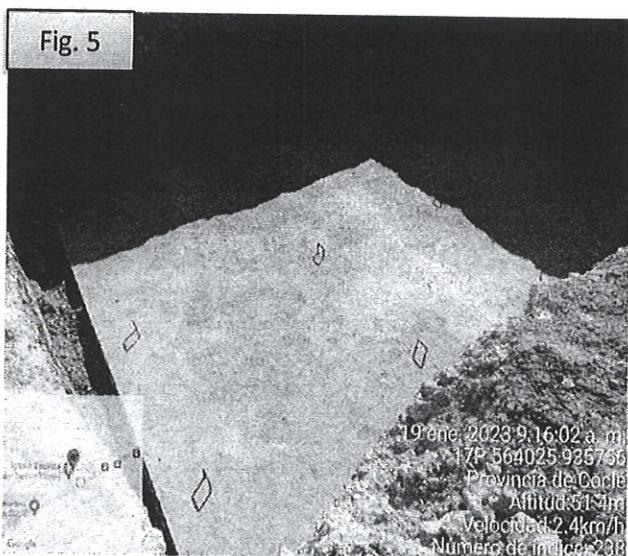


Fig. 5 y 6: Se puede observar parte de los trabajos ejecutados al momento de realizar la inspección, respecto a las excavaciones y obras de concreto para la instalación de los tanques soterrados.

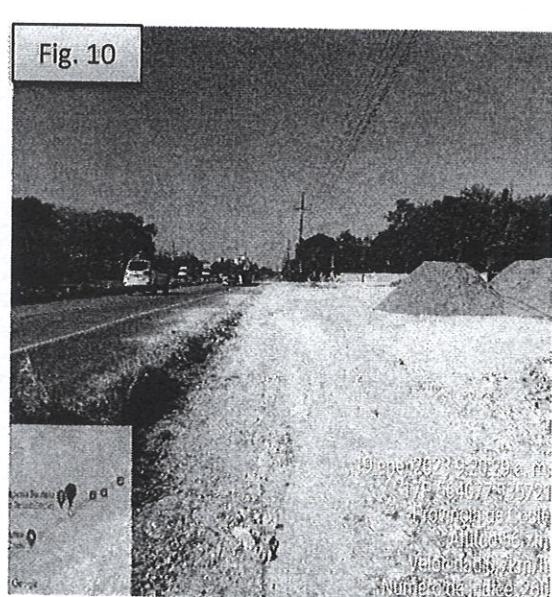
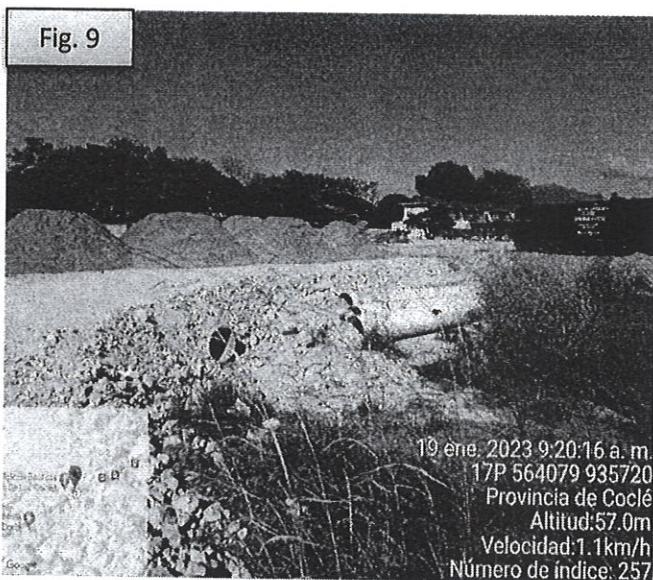
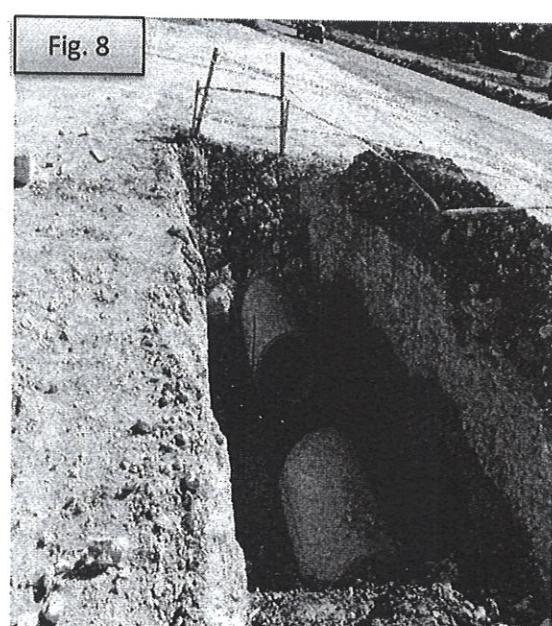
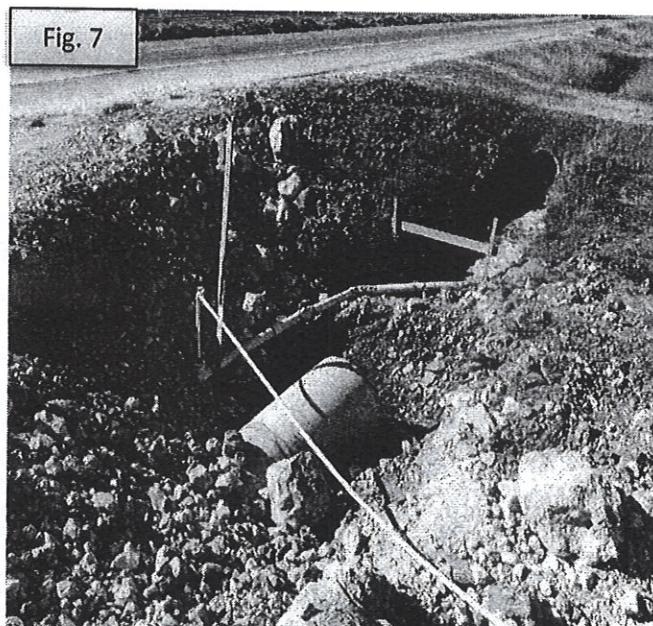


Fig. 7, 8, 9 y 10: Se puede observar parte de los trabajos ejecutados al momento de realizar la inspección, respecto a las excavaciones y obras de drenaje en área colindante a la vía interamericana.

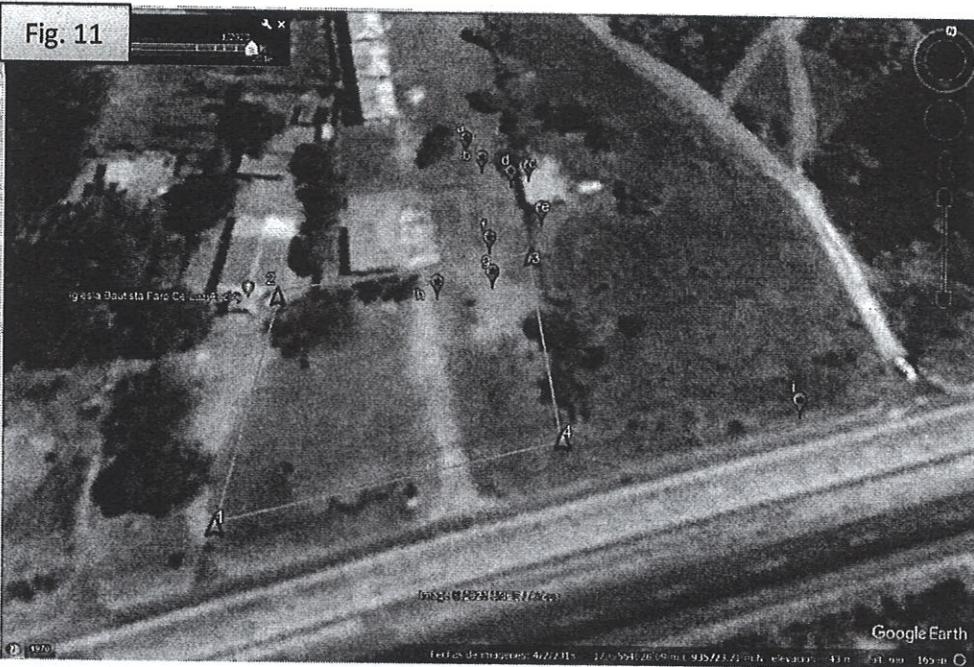


Fig. 11: Vista en Google Earth Pro, con referencia de las coordenadas tomadas en campo durante la inspección respecto a las coordenadas presentadas en el EsIA. Donde se puede observar que parte del área inspeccionada se ubica fuera del polígono establecido para el proyecto.